Parto trabajoso
MSS (89)

1828

Observador D. Sebastian Aso
Censor D. Juan Mosacula

87-4 A = n.º 8

10 y 17 de Enero

N. 823 – 824

BH MSS 919 (89)

87-4-A=n 8 Nº 823

10 Enº

Año de 1828.

Memoria de un parto trabajoso.

BIBLIOTECA E COLEGIO DE SN CARLOS

Leg. 1825

Año de 1828.

Observacion de un parto trabajoso q.e se ha de leer en el R.l Colegio de S.n Carlos en el lo del Corr.te Enero.

Una joven de 22. años de edad, de estado casada; natural de esta Corte, de estatura regular mas baja q.e alta, musculatura proporcionada, color moreno claro, ojos pardos obscuros, y pelo Castaño, se halló embarazada en la primavera del prox.o año pasado, sin q.e durante su preñez q.e fue de 9 meses hubiese novedad particular hasta el momento del parto, q.e es el objeto de la presente memoria.

Esta joven empezó con dolores preparantes á parto en la mañana del 26 del prox.o mes de Dic.e pasado, llamó á un Profesor de Cirugía del Barrio, quien la anunció q.e efectivam.te

se preparaba el parto, en cuya época no tenia mas señales q.e las generales de esta operacion natural; siguio asi todo el dia aumentandose los dolores con lentitud por espacio de todo aquel dia y noche siguiente, en la cual se aumentaron mas los dolores, y por la madrugada del 28. se presentaron las membranas, se rompio la fuente, y se notaron á poco tiempo el pie y pierna de un fetus, al q.e se siguio la presentacion de una mano; el Profesor q.e la asistia llamó p.a q.e le acompañase otro practico en partos y del mismo Barrio, quien habiendola reconocido, observó las extremidades referidas en la bajina, y al mismo tiempo un cuerpo q.e se abocaba al estrecho superior, y q.e le parecio ser la cabeza de

un fetus, pº qº no podia adelantar el
parto; sin embargo siguieron asistien-
dola los dos Profesores referidos todo el
dia hasta qº viendo qº sus esfuerzos eran
inútiles convocaron al Sr. D Juan Cas-
tellò Catedratico de este Establecim.to
pª qº les ilustrase en esta empresa.

En efecto á las 5 de la tarde de este
último dia fue el citado Profesor, vió
la parturienta, y haciendose cargo del
estado de sus fuerzas y contitucion,
pasó luego á hacer el Reconocim.to y
observó qº efectivam.te la pierna dere-
cha se presentaba á la puerta de la
bulva, y qº en la Vagina se hallaba
un brazo del mismo lado, qº en la cir-
cunferencia del estrecho superior es-
taba clavada la Cabeza de un fetus, y
qº por mas esfuerzos qº hizo, la contrac-
cion espasmodica del Orificio del Utero

q.e se extendia hasta la Matriz no le permitia hacer las maniobras correspondientes, por cuya razon, y la de la intensidad de los dolores expulsibos sin efecto, le parecio oportuno disponerla una bevida Anti-espasmodica-Calmante p.a aflojar el referido espasmo, mas la lentitud con q.e obraba esta bevida, y la urgente situacion de la desgraciada parturienta, y viendo por otra parte q.e la naturaleza no obraba por si, bolvio á reconocer la situacion del fetus, observó las extremidades del modo q.e viene referido, y le parecio q.e por la situacion de la Cabeza y disposicion de la pierna y de la mano del fetus, podria ser un parto dóble ó de dos fetus, cuya Cabeza era distinta de la q.e debia corresponder al

pie y mano mencionados, y q.e la Cabeza podria ser de otro fetus, y como le era imposible terminar el parto por los pujos del q.e primero se presentaba al parecer sin q.e saliese la Cabeza del segundo q.e acuñaba aquellos contra el borde del estrecho superior, le pareció oportuno de acuerdo con los otros Profesores valerse del Forcepa de Libret para extraer el fetus, cuya Cabeza se presentaba, p.o á pesar de la destreza con q.e el S.r Castelló aplicó el instrumento, no la pudo extraer ya porq.e se revistia la verdadera situacion de la Cabeza y ya porq.e aun permanecia la contraccion espasmodica de la matriz.

En tan apuradas circunstancias, y viendo la imposibilidad de terminar el parto, asi por la diestra aplicacion del instrumento, como por el auxilio

de las manos, y q.e todos los esfuerzos
habian sido inutiles desde las 5. de la
mañana hastalas 12. de la noche,
q.e la enferma perdia fuerzas, y q.e el
caso era sumam.te peligroso, dispuso
q.e se me llamase, y q.e en el interim
q.e yo iba se administrasen á la en-
ferma todos los santos Sacramen-
tos, en cuya Ocasion me presenté:
concluido este acto religioso nos reu-
nimos y ablamos los cuatro Profe-
sores, y despues de haber conferen-
ciado antes de pasar á nuevo reco-
nocim.to, se creyó q.e el parto era in-
terminable por los recursos del Arte
á no hacerse la Operacion Cesarea
haciendo tomar antes á la enferma
un baño gr.al tibio, si sus fuerzas
lo permitiesen á fin de q.e aflojase
el espasmo de la matriz, ya q.e

por la bebida anti-espasmodica-Calmante y demas medios empleados no se habia conseguido. Convenido ya, pasé á hacer el Reconocim.to de la parturienta, y hallé efectivam.te la situacion anómala y dudosa de una ó dos Criaturas, procurando informarme bien, asi del Verdadero Num.o de Mas, como del estado de la Matriz, cuyo espasmo habia cedido algo, y entonces cogiendo con mi mano izquierda la pierna del fetus por lo mas arriba posible, y apretando contra ella su mano q.e estaba señalada con una cinta, introduge mi derecha por el lado opuesto á tocar la cabeza, y entonces empecé á hacer ligeros movimientos con la pierna y el brazo del fetus procurando subir lo mas arriba posible los tres dedos, indice, el de enmedio y anular izquierda, y viendo q.e cedia

algo á mis fuerzas acia fuera, me fijé suponiendo haber dos fetus, q.e la cabeza del q.e se tocaba estaba vuelta por la barba y base exterior de la boca con el Cuerpo del segundo supuesto, y q.e apoyando yo con la mano derecha hacia el Occipucio, podria imitar el mecanismo del Forceps firando á un tiempo suavemente con la mano izquierda el pie, y arempujando acia abajo con la mano derecha la Cabeza, en cuyo Caso el Cuerpo del otro fetus auxiliaria mi accion empujando la Cabeza igualm.te acia lo exterior: Con estas ideas y con movimientos simultaneos, obraron mis manos mancomunadam.te y si q.e la extremidad interior seguia acia afuera y tambien la Cabeza, de modo q.e al esfuerzo Mayor de mi mano izquierda

siguio el Vientre y la Cabeza unidos
á un mismo tiempo, y en esta ocasion salio lo restante al Bronco q.e estaba doblado quedando la Cabeza en la escavacion de la pelvis en buena situacion; y cuya salida se verifico en segunda; durando lo total de la Operacion sobre seis á diez minutos.

En seguida se cortó el Cordon de este fetus expirado, y se vio q.e no habia ningun otro, terminando la totalidad del parto con extraccion de las secundinas q.e verifico con su acostumbrada practica el S.r D. Juan Castello.

Fuera ya el fetus, se vio habia nacido muerto, y q.e estaba separada una porcion de la epidermis de la parte interna del brazo y muslo comprimidos: se procuró despues seguir las huellas de esta vara

situacion del fetus, y servio que estaba doblado del modo siguiente:

La pierna derecha con los dedos del pie mirando al pecho de la Madre; el brazo del mismo lado entre el muslo y la parte derecha de la Cabeza: d'esta seguia el ombro izquierdo y el brazo del mismo lado entre él; el vientre y la barba del fetus estaba la pierna izquierda tambien en flexion cuyos dedos del pie se acomodaban en la del brazo del mismo lado; el tronco ladeado, y el vientre formaban una corbadura q.e terminaba en la nalga de la pierna derecha; hallandose la totalidad de la Cabeza colocada; la barba mas arriva de la pantorrilla de la pierna izquierda;

la punta de la nariz en el doblez de la rodilla de la misma pierna, y lo restante de la cabeza entre el vientre, la nalga izquierda, y la parte interna del brazo derecho, como se vé en el adjunto modelo.

Concluida la extraccion de la criatura y de las secundinas felizmente, quedó la enferma en reposo habiendo precavido la contraccion de la matriz por medio de friegas secas hechas en el ipocastrio, y á mayor abundamiento unos paños de agua y vinagre frios y golpeados en la misma region, aconsejando siguiese la enferma con la bebida anti-espasmodica-calmante si continuasen los dolores para contraerse la matriz, y sin calmante si faltasen aquellos, aconsejando

empezase á usar del cocimiento antiséptico simple luego q.e comiese el dia; mas á pesar de esta prevision, la enferma no pudo resistir los resultados de un parto tan trabajoso, y sucumbio á las 6 de la tarde del dia 28.

La observacion q.e acábo de leer es una de las pruevas mas irrefragables q.e no puede ser buen Medico Operador el q.e exerza esta parte de la Medicina sin los conocimientos de la Terapeutica: inutiles hubieran sido mis esfuerzos, como lo fueron los de la aplicacion del Forceps, si con tanta oportunidad el S.r D. Juan Castelló no la hubiera administrado la bebida antiespasmodica-calmante, con la q.e

el espasmo de la matriz aflojó, y me dejó maniobrar libremente, pues no habiendose podido conseguir p.r este medio la extraccion de la Criatura, ó con el baño gral tivio, hubiese sido preciso acudir á la Operacion Cesarea, q.e siempre es muy peligrosa, particularm.te en semejantes casos en los q.e la matriz ha trabajado tanto cayendo luego en una inercia, cuya consegüencia es la muerte de la parturienta.

El savio Censor, con los demas compañeros suplirán con su ilustracion en beneficio de los discipulos lo q.e en mi sencilla historia haya faltado.

Madrid 10. de Enero de 1828.

Sob.n A.S.V.

Francisco

BIBLIOTECA EL CORREO DE SAN CARLOS

17 Enº 1828

Nº 324

87 - 4 - A = nº 8

En la sesion literaria del dia 30 del corriente leyó nuestro digno Director el Sor. D. Sebastian Aso la historia de un parto verificado por una jóven de 22 años de edad, natural de esta Corte, de estado casada, estatura mas baja que alta, color moreno claro, ojos pardos oscuros, pelo castaño y muy abundante proporcionada, que habiendose hecho embarazada en la primavera ultima no experimentó novedad particular en los nueve meses de la gestacion ó preñez.

En la mañana del dia 26 de Dic.bre ultimo vinose á consulta de los doctores preparantes al parto consultó á un Profesor de Cirugia del Barrio, quien la confirmó en sus sospechas. Continuaron todo este dia esperimentando pero con lentitud; mas en el discurso de la noche siguiente ya se aumentaron en terminos, que en la madrugada del 27 se presentaron las membranas, se rompió la fuente y muy luego observó el profesor que por el orificio del utero salian el pié y pierna de un feto al que sucedió la presentacion de una mano. Este suceso le ingirió

la necesidad de asociarse á otro profesor para mejor proceder. Al efecto fué convocado otro práctico en el arte de Obstetricia. Examinado el estado de la parturiente por este último encontró ya las referidas extremidades en la vagina y un cuerpo, que se abocaba al estrecho superior de la pelvis, que le pareció sea la cabeza de un feto. Advirtió igualmente que no podía adelantar el parto. Continuaron asistiéndola simultaneamente y transcurrido todo el viernte y siete sin que nada mejorase la situación de la paciente se recurrió al Catedrático de esta Escuela el Dor. D. Juan Castelló p.a q.e la ilustrase en caso tan arduo.

Presentado á las nueve de la tarde del referido 27 y cerciorado del estado de fuerzas de la parturiente como de cuanto había precedido la reconoció encontrando la pierna derecha de un feto inmediata á la vulva, el brazo del mismo lado en la vagina y una cabeza encajada en el estrecho superior de la pelvis. Todo en tal disposición que por nuevas tentativas, que hizo, nada pudo hacer variar la posición viciosa por la contracción espasmodica del orificio de la matriz extensiva al mismo cuerpo uterino. Esta circunstancia y la de continuar los dolores expulsivos tan intensos como inutiles le ~~existaron~~ administrada unas cucharadas de

una bebida antiespasmódica calmante. La sorpresa con que obraba este medicamento y la urgente y crítica situación de la paciente no le permitieron diferir un segundo reconocim.to Observó en él el referido S.r Castelló las extremidades inferior y superior en la misma situación, por la que y por la disposición en que se presentaba la cabeza le ocurrió la idea de si podría ser un parto doble ó de dos fetos, cuya cabeza era distinta de la que debía corresponder al pie y brazo mencionados. La imposibilidad que por estas razones se le ofrecía de poder terminar el parto por los pies del que presentaba las extremid.s superior ó inferior le constituyó en el caso, de acuerdo con los otros dos profesores, de usar el Forceps de Levret aplicándole sobre la cabeza, que ocupaba el estrecho superior: mas la energica fijacion é inclavamiento de esta [illegible] y la subsistencia de la contraccion espasmodica del cuello y cuerpo de la matriz frustraron los esfuerzos y destreza del habil Operador.

La ineficacia de cuanto va expuesto y la gradual perdida de fuerzas hacian cada momento mas peligroso el estado de la paciente; en cuya consideracion se propuso y verificó la administracion de los Sacramentos Santos; y la operacion facultativa del mencio-

nado S.or D. Sebastian Aso, autor de la presente memoria.

Era ya la media noche ó sea entre el dia 27 y 28 cuando se presentó este cuarto profesor, y habiendo conferenciado con los demas se opinó que tal vez habria de recurrirse á la operacion cesarea; mas que en todo caso seria muy oportuno ver los efectos de la bebida antiespasmodico-calmante ya usada y aun los de un baño general tibio, si las fuerzas y situacion de la paciente le podian soportar

Asi acordado por todos procedió el ref.do S.or Observ.r al reconocim.to, y cerciorado de la posicion anómala y dudosa, pero tambien de haber cedido algo el espasmo uterino cogió con la mano izquierda la pierna del feto apretando sobre ella la mano del mismo; introdujo su mano derecha por el lado opuesto hasta tocar la cabeza, que se presentaba; y en seguida continua literalm.te empecé á hacer ligeros movim.tos con la pierna y brazo del feto procurando subir lo mas arriba posible los tres dedos indice, medio y anular izquierdos, y viendo que cedia algo á mis esfuerzos me fije, suponiendo haber dos fetos, que la cabeza del q.e se tocaba estaba sujeta por la barba y base exterior de la boca con el epo. del segundo supuesto, y que apoyando

" yo con la mano derecha hacia el occipucio podria ini-
" tar el mecanismo del Forceps tirando á un tiempo
" y suavem.te con la mano izquierda el pie, y compri-
" miendo hacia abajo con la derecha la cabeza cuyo
" caso el ayo. del otro feto auxiliaria mi accion obran-
" do sobre la cabeza hacia el exterior con estas ideas
" y con la accion simultanea de ambas manos vi q. e l
" la extremidad superior seguia hacia afuera y tambien
" la cabeza; de modo que al esfuerzo mayor de mi mano
" izquierda siguió el vientre y la cabeza unidos á un
" mismo tiempo, y en esta ocasion salió lo restante
" del tronco, que estaba doblado quedando la cabeza en
" la excavacion de la pelvis en buena situacion, cuya
" salida se verificó en seguida durando el total de la
" operacion sobre uno á diez minutos."

Cortado el cordon del feto extraido, continua el Observador, se advirtió no habia en la matriz otro feto, y se terminó el parto verificado la extraccion de las secundinas el D.or D. Juan Castelló con un acertada practica

Examinado el feto se vio haber nacido muerto con separacion de una parte de la epidermis de la cara interna del brazo y muslo comprimidos; y ha-

reconocido las impresiones cutaneas de las partes, que reciprocam.te se habian comprimido se dedujo traer la situacion representada por el modelo presente ya visto de la mayor parte de los circunstantes, y cuya descripcion omito.

Exonerada la parturiente del feto y secundinas ~~[illegible]~~ y contrahida la matriz á beneficio de friegas secas en el hipogastrio y fomentos golpeados de agua y vinagre en la misma region quedó en reposo, y se ordenó que se continuase el uso de la mixtura antiespasmodico-calmante si subsistian los dolores de contracciones uterinas, y sin calmante si faltasen aquellos, previniendo para el principio de la mañana siguiente 28 el uso del cocimiento antiseptico simple de la F. H.

La enferma apesar de todo no pudiendo resistir los resultados de un parto tan trabajoso sucumbió á las 6 de la tarde del dho. dia 28.

Termina el Observador su historia demostrando por el caso presente como p.r otros análogos las incalculables ventajas, que ofrece á la práctica medico-quirurgica la oportuna aplicacion de las partes de la terap.ca dieta y farmacia en muchos casos de procedimientos operatorios; añadiendo que sin el

efecto ventajoso, que ultimam.te hizo en el caso presente la indicada mixtura la operacion simplemente manual hubiera tal vez sido insuficiente como lo habia sido la instrumental del Forceps haciendose inexcusable la Operacion cesarea, cuya ejecucion siempre lleva riesgo, maxime cuando la matriz está amenazada de una inercia por los anteriores padecimientos.

Dictamen

Si la ciencia medico-quirurgica, Señores, puede en el dia lisongearse de haber hecho conocidos progresos asi en otros puntos como en la parte obstetricia auxiliando los procedimientos operatorios con el uso simultaneo y oportuno de los otros dos ramos de la terapeutica dieta y farmacia, tambien han de lamentarse sus Profesores de que á las veces todos estos arbitrios y su buen uso son insuficientes. La obstetricia sin salir de la cuestion nos ofrece tristes testimonios de esta amarga verdad: pues si bien presentandose naturalm.te la salida del feto y sus

dependencias la naturaleza acaba la obra sin exijir ni necesitar del Arte, tambien cuando aquella es irregular por parte del feto, de la madre ó de ambos; ó los fenómenos consecutivos al parto se separan del rumbo ordinario, ya la naturaleza impotente p.r si sola, ya solicita la cooperacion cientifica; y cuando no lo consigue ó abanda procedimientos mas ó menos energica con que se empeña en ulteriores riesgos, ó en la continuacion de los reiterados esfuerzos de faltar para no volverse á rehacer. Lo primero sucedió en parte desgraciadamente segun testifica la historia del presente caso.

Una jovén de regulares edad [redacted] y de regulares complexion, sin vicios organicos ni en la pelvis ni partes inmediatas, sin padecimientos durante el embarazo, que hiciesen presagiar un exito funesto, sin irregularidades de organizacion ó conformacion del feto, á lo que despues se vió, que dificultaron su salida del seno materno, se vé no obstante comprometida hasta el grado de sucumbir sino durante los esfuerzos indispensables á la expulsion del producto de la concepcion, á los comienzos de aquellos y pocas horas despues de esta

Acometida la desgraciada paciente de los dolores pregnoticantes del parto en la mañana del 26 de

Diciembre y confirmada en sus dolores de verdadero parto por el profesor de cabecera, á cuya direccion ya desde aquel momento quedaba confiada, continuó experimentandolos en aquel dia y tambien los preparantes, que debian sucederles en que en todo el discurso de aquel y noche inmediata se advirtieron progresos marcados. Al amanecer sin embargo del 27 se rompió la bolsa de las aguas y en el reconocimiento, que hizo el profesor, halló sobre por el cuello de la matriz el pie y pierna de un feto, al que sucedía la presentacion de una mano. He aqui Señores en mi concepto el punto principal del caso, que nos ocupa, sin que tampoco deje de ser de grande atencion él en que fué precisa la extraccion artificial del feto y dependencias.

Es de presumir que para confirmar el profesor de cabecera á la paciente en la idea de un parto proximo, despues de cerciorado del embarazo y de ser llegado el termino regular de la preñez, la reconociese y encontrase el cuello del utero con todas las señales, que anuncian la inmediata expulsion del contenido.

Es tambien probable que desde la mañana del 26 en que esto sucedió, hasta la madrugada del 27, en que se rompió la bolsa de las aguas, reprodugese

el reconocimiento algunas veces al menos para notar si se aumentaba la dilatación del cuello uterino: y aunque nada se dice ni verificados los indispensables reconocimientos era la cabeza la que se presentaba al través de las membranas y agua del amnion ó la extremidad inferior, tengo por inconcebible el q.e el profesor dejase de conocerlo; y en caso que se le ocultase sería hacer un agravio á su instruccion y experiencia. No es infrecuente sin embargo el que el facultativo se encuentre algo perplejo respecto de la posicion de la criatura antes de romperse la bolsa ya por formar esta poco saco y presentar un intervalo grande por el líquido y excesivo grosor de aquellas, ya porque aun cuando descienda bastante contengan demasiado humor y con por sí bastante densidad. Tal vez concurria en esta paciente alguna de estas circunstancias, y el profesor tuvo por mas conveniente estar en una mera expectativa las horas que trascurriesen hasta romperse las membranas. Pero sin antes de que esto se verificase ya pudo percibir al través de ambos intermedios el muslo del pie y pierna, lo que no se dice, y apesar de esto dejó á los esfuerzos de la Naturaleza la rotura de la bolsa y el progresivo descenso de la referida extremidad, pudiendo subscribir á tal espectativa y aun [illegible] independientes de esta inaccion dos ó tres fenómenos consecutivos. Señores

al trabajar y calificar hechos, que no tienen mas distinción que la cabal instrucción de la juventud estudiosa, debe uno suponerse constituido mas que nunca en el tribunal de la imparcialidad y pura razon
Por lo mismo expondré algunas reflexiones con la sinceridad que me exije el delicado cargo de la enseñanza y el deber de este acto literario

Si el profesor arrepito mientras no se dilate la bolsa de las aguas no puede cerciorarse de la posicion del feto p.r las dificultades, que he manifestado, se presentan en algunos casos, aprueba en aquietamiento y mas espectacion; pero si al traves de las membranas y ligeramente distinguió la extremidad inferior, una vez dilatado suficientemente el cuello del utero, debió, y esto es lo que se recomienda en la sana práctica, dilatar artificialmente la bolsa y asegurar la posicion de la criatura evitando que se irregularice mas y mas, y ganando en una situacion viciosa, que despues no podrá corregirse. Su conducta, vuelvo á decir, y la permanencia en que estoy de su suficiencia me inclinan á creer que no podia conocerse la situacion del feto antes de la rotura de las membranas

Verificado esto y cerciorado de la salida del pie y mano p.r el cuello del utero contó p.r necesario recurrir á otro practico para mejor proceder

A la presentacion de este, que no debió diferirse mucho, ya el pie y mano habian descendido á la vagina y aun se asegura que se abocaba al cuello del utero un cuerpo, que parecia la cabeza, en cuya situacion con algun aumento continuó hasta las cinco de la tarde: esto es, diez á doce horas cuando menos.

Vuelvo á reclamar la atencion de los alumnos p.s en mi concepto constituye esta ~~[illegible]~~ epoca ó periodo del parto un segundo tiempo digno de la mayor atencion.

Nada se expresa en la historia, pero no puedo dejar de creer que el profesor de cabecera, mientras se convocó al segundo, procuraria por los medios conocidos buscar la otra extremidad inferior del feto p.a terminar el parto por los pies; y es tambien de presumir que le fuese imposible conseguirlo cuando no solo no se verificó sino que adelantaron las extremidades empeorandose la situacion. Tambien tengo por inconcebible q.e el segundo profesor seguro p.r el reconocim.to de la viciosa posicion no intentase terminar el parto p.r los pies anticipandose al descenso y enclavamiento de la cabeza en el estrecho superior de la pelvis, q.e era lo q.e debia temerse y que desgraciadam.te sucedió. Y si ambos lo intentaron, como debian, y no les fue asequible podrá

atribuirse á falta de pericia ó destreza. ¿No sería justo negar á estos profesores la debida inteligencia, ni es imposible hallar obstáculos en semejantes casos, q.e se opongan á la corrección de la situación del feto.

Ya en la tarde se hallaba bastante espasmodizada la matriz; y si como es probable lo estaba p.r la mañana, aunque no fuese en igual grado, no podría anular las tentativas de los dos profesores p.a poder alcanzar el segundo pie ó pierna afin de hacerlo descender á la vagina? Esto sin duda debió suceder respecto de ser los Facultativos unos fieles expectadores, cuando á la llegada del tercer profesor el referido D.r D. Juan Castelló no solo hallaron descendido mas la extremidad inferior y superior sino q.e la cabeza se hallaba enteramente relajada en el estrecho superior de la pelvis.

En caso tan crítico supuesto y con discernimiento que sin disminuir las contracciones espasmodicas de la matriz no tan solamente serían ineficaces los procedimientos operatorios, que ya estaban indicados, pero que aun comprimido mas y mas el feto se irregularizaría aun mas su situación. Para lo cual ordenó una bebida antiespasmodicalmente, de que tomaba á cucharadas: pero impo

ciente este discreto Profesor por poder hacer cuanto convenía y pudiera conducir al mejor exito, habiendo visto la inutilidad de la mano sola y ocurriendole la duda de si podia ser la cabeza, que se presentaba de un segundo feto, determinó con acuerdo y aprobacion de los otros dos profesores aplicar el Forceps de Lebret sobre la cabeza, que ocupaba el estrecho superior

Vanas fueron todas las diligencias, y necesariam.te habian de serlo ya fuese la cabeza presentada de otro feto, ya perteneciese al de las extremidades invaginadas.

Repito que debian ser inutiles todas las tentativas p.r que aun en el caso de haberse podido aplicar las dos ramas del Forceps á dos puntos opuestos de la cabeza, lo que no parece sucedió, siempre debia esperarse que la cabeza, no siendo pequeñisima, bajase muy poco, p.s hallandose á su lado las dos extremidades superior é inferior, y teniendo estas mas grosor de abajo arriba, ellas mismas habrian de impedir el descenso de la cabeza obrando á manera de cuña en el estrecho superior

Frustrado este procedimiento, y socorrida la paciente cuyas fuerzas decaian, con todos los auxilios espirituales fué convocado el S.or D. Sebastian Aso, autor de la memoria

Eran las doce y media de la noche ó entrada del dia 28 cuando este Profesor informado p.r los otros tres de cuanto habia precedido no solo estimó necesario el uso de la bebida referida sino que propuso la acaso necesaria introduccion en un baño de agua tibia para evitar á todo trance la operacion cesaria, que de otro modo pudiera conceptuarse precisa.

En consecuencia de esta unanime determinacion pasó á cerciorarse de la posicion de la criatura, y usando simultaneam.te de ambas manos, como viene prolijamente expuesto en la historia y extracto, logró sin separarse de la parturienta la salida del ~~criatura~~ feto.

Aunque tales casos suelen ir acompañados de las circunstancias y fenómenos mas imprevistos y aun inexplicables, es sin embargo de presumir que impelida graduadam.te la cabeza p.r las repetidas contracciones de la matriz; tal vez algo descendida por el Forceps y conocidam.te desenclavada p.r las maniobras del referido Observador venció el estrecho superior, y pasó con las extremid.s á un espacio mas ancho, cual es la excavacion de la pequeña pelvis. Fuera de la vulva la pierna y parte del

brazo continuando los esfuerzos del Operador y las contracciones uterinas no podía ya detenerse lo restante de la criatura; mas como el estrecho inferior de la pelvis había de oponerse á la salida simultanea de lo restante de las extremid.s superior é inferior en union de la cabeza, esta se fijó en dicha cavidad, dió una media vuelta el tronco descendiendo las nalgas y subiendo en seguida la cabeza p.r la misma rotacion se colocó perpendicularm.te al feto. Y asi se acabó de terminar el parto, habiendose logrado evitar con esta diestra y afortunada operacion manual el uso de instrumentos, cuya aplicacion siempre es dolorosa é imponente, y tal vez el de los instrumentos cortantes en la operacion cesarea, como se había preventivam.te indicado.

Esto no obstante á pesar de la destreza con que el indicado S.r Castelló extrajo las secundinas y el reposo que se procuró á la parturienta reduciendo todo su metodo curativo á los simples alimentos y unas cucharadas de simple bebida antiespasmodica si las necesarias contracc.s de la matriz no iban acompañadas de grandes dolores, y con calmante si eran dolorosas, sucumbió á las 6 de la tarde del mismo dia 28.

Prescindiendo ahora de si la causa inmediata del fallecimiento fué la inercia, que experimentó la matriz p.r los grandes y duraderos padecimientos, ó si demasiada-

mente comprimida en su cuello por la cabeza y extremid.s del feto cayó en un gangrenismo por contusion ó compresion que transmitido al cpo. uterino ocasionó la catastrofe, reservando la discusion de este interesante punto á la conocida ilustracion de mis sabios compañeros, concluiré manifestando que acaso no faltará quien pregunte. Si la criatura nació muerta y la madre sufrió la misma suerte al cabo de algunas horas á que referiamos su historia? Cuanto mas lisonjero hubiera sido p.a los Profesores salvar la vida del feto y su madre que ver á ambos víctimas de los trabajos del parto! Pero Señores si la Medicina triunfase de todas las enfermedades, no solo no se cumplirian los decretos de la Providencia sobre la limitacion de la vida del hombre y determinado numero de los individuos de su especie, sino que p.r su aumento progresivo habrian de crearse nuevos mundos, en que pudieran alojarse las ulteriores generaciones. Ni se crea tampoco que la Medicina cuenta solo entre sus triunfos la curacion de las dolencias; pues los consigue aveces y muy importantes en la perdida de alguno ó alg.s individuos.

Las profundas meditaciones, á que se consagra el Profesor despues de la inevitable muerte de alg.o de

sus enfermos; las prolijas inspecciones cadavericas para encontrar el sitio y naturaleza de los males son otros tantos medios con que la Medicina ilustrada sabe cambiar un perjuicio parcial en un bien general: estando confirmada esta verdad por la sig.te fabrica inscripcion latina colocada sobre el portico del Anfiteatro anatomico de una de las mas celebres Universidades de Italia. *Hic est locus ubi mors gaudet succurrere vitæ.* He aqui el lugar en que la muerte misma presta socorros á la vida.

Madrid y Enr.o 17 de 1828.

Juan Acosta